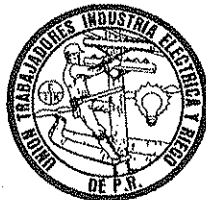

CONSEJO



ESTATAL

COMUNICADO A LOS MEDIOS

Persona Contacto:

Sr. Ángel Figueroa Jaramillo

Tel. (787) 810-2521

FIGUEROA SANCHA NO PUEDE DETERMINAR LA NATURALEZA DE LAS PROTESTAS EN EL PAÍS

(Santurce, P.R. • 7 de julio de 2010) Luego de los incidentes en el Capitolio, donde prevaleció la intolerancia, la insensatez y la violación a las leyes y la Constitución del País, el Superintendente de la Policía pretende regular las manifestaciones del pueblo en sus luchas contra los atropellos del gobierno. Esta nueva medida, de claro corte fascista, no va a ser tolerada por la clase trabajadora, ni por nadie que crea verdaderamente en los valores democráticos. Así lo expresó el presidente de la Unión de Trabajadores de la Industria Eléctrica y Riego (UTIER), Ángel R. Figueroa Jaramillo.

“Una cosa es que, ante la decisión de un grupo de personas para llevar a cabo una manifestación, si se entiende necesario, se coordina con las fuerzas de orden público para el libre fluir del tránsito y la solución de los inconvenientes que puedan surgir durante el desarrollo de la misma, y otra muy distinta, es que la Policía sea quien autorice el cuándo, dónde, cuántas y bajo qué premisas se realizan las actividades.

El cómo, cuándo, dónde y la naturaleza de la actividad son prerrogativas de los manifestantes y no habrá manera de que ese derecho a la libertad de asociación y expresión pueda rendirse a manos de ningún oficial policiaco.

Como trabajadores vamos a poner en práctica todas las formas de expresión que consideremos necesarias sin someternos, en forma alguna, a un gobierno que ha demostrado, mediante el ejercicio de la violencia y el incumplimiento con las leyes vigentes, un pobre compromiso con el ejercicio de los derechos de los sectores más abusados de nuestra sociedad”— declaró en forma enérgica el presidente del sindicato que agrupo a los trabajadores de la energía eléctrica en Puerto Rico.